

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO

LA MESA - CUNDINAMARCA

Calle 8ª No. 19-88 Oficina 208

Correo Electrónico jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022).

Ref. SUCESIÓN No. 202100314

El Despacho tiene por incorporado el trabajo de partición de los bienes dejados por el causante CAMILO DÍAZ RUÍZ presentado por el Auxiliar de la Justicia en cumplimiento de lo ordenado en auto de 8 de junio último y, previo a proveer sobre el mismo, se requiere a los apoderados de los interesados para que acrediten el cumplimiento de los trámites exigidos por la Administración de Impuestos.

NOTIFÍQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA